

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.041 DE MADRID. MADRID.—JUVES 1.º DE JULIO DE 1861. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICION DE A MAÑANA

Ningun decreto ni disposicion de interés general publica ayer la *Gaceta*.

Por real orden de 23 del corriente mes se ha servido S. M. nombrar, en virtud de oposicion y á propuesta del tribunal de censura, auxiliares escribientes de la secretaria de la junta general de estadística á D. Manuel Gil Martínez y D. Mauricio Albelda y Climent.

Se ha declarado por real orden de 27 del actual que á los gobernadores de las provincias corresponde decidir acerca de la admision ó denegacion de los recursos á que alude el art. 136 de la ley vigente de reemplazos, sin que esto sea obstáculo para que dichas autoridades oigan á los consejos provinciales cuando lo crean conveniente.

Se ha prorogado por el término de un año el plazo que se le señaló por la real orden de 20 de agosto del año último á D. Eusebio Mendieta para hacer los estudios de reparacion del canal titulado del rio Guadiana, en el término de Argamasilla, provincia de Ciudad-Real.

Por el ministerio de Marina se ha declarado que el reglamento vigente en el apostadero de Filipinas para la declaracion de inválidos á las clases indígenas es el de 1785, y que los señalamientos deben hacerse con arreglo á las prevenciones que se indican.

Un periódico de Angers, titulado *El Amigo del pueblo* ha sido amonestado por haber publicado un artículo que terminaba con esta infame apologia del regicidio: «No se trata de Oscar Becker el pequeño, el asesino oscuro á quien se ahorcará mañana, sino de Becker el grande para quien sus contemporáneos no fejerán nunca bastantes coronas».

El capitán general de Cuba ha dado orden al teniente general, jefe del ejército del Santo Domingo, que las onzas españolas circulen en aquella isla con el valor de 17 pesos que tienen en la Habana, segun lo acordado en la junta de autoridades celebrada en la misma plaza; y due la pérdida que han tenido las cantidades que han llevado los cuerpos expedicionarios, al circular las onzas que 10 1/2 pesos, se cargue como gasto extraordinario al crédito provisional de 500.000 pesos abierto para las atenciones de Santo Domingo.

En la *Prensa de la Habana* leemos lo siguiente: «La Excmo. junta superior de sanidad ha publicado en la *Gaceta* el estado que demuestra los casos de defunciones por enfermedades epidémicas ó contagiosas que han ocurri-

do en toda la isla, durante el mes de mayo último, y su comparacion con abril de 1861 y mayo de 1860, cuyo resumen ponemos á continuacion: mayo de 1861.—Fiebre amarilla: casos, 492; muertos, 98; proporcion, 19,91.—Viruelas: casos, 874; muertos, 152; proporcion, 17,59.—En el mes de abril fueron:—Fiebre amarilla: casos, 107; muertos, 46.—Viruelas: casos, 846; muertos, 189; y en mayo de 1860:—Fiebre amarilla: casos, 126; muertos, 30.—Viruelas: casos, 215; muertos, 45.

Siguen haciéndose escavaciones en las canteras de Tarragona, y encontrándose restos de antigüedades romanas. En la semana última han aparecido los vestigios de nuevas habitaciones romanas, y entre sus ruinas ha podido salvarse una ánfora completa de regulares dimensiones; una especie de mortero de mármol jaspeado de gradísimas dimensiones, y una ara voluta bastante bien conservada, por cuya inscripcion se deduce pertenecerá á la época del alto imperio.

Los trabajos de esplanacion y acopios en el trayecto de la carretera transversal de primer orden de Palencia á Castro-Gonzalo, que pasa por Villalon, se han desarrollado en gran escala, y siguen adelantando con rapidez.

Siguen varias columnas del ejército recorriendo los pueblos de la provincia de Málaga, y recogiendo gran cantidad de armas en todos ellos. La tranquilidad continúa inalterable y los litos se van desahogando de cuan deseabellados y criminales eran sus propósitos.

La *Gaceta Meridional de Alemania* anuncia que han sido detenidos en la frontera suiza, en la estacion de Lindau, dos bávaros que se dirigian por Suiza á Italia, para asesinar, segun resulta de su declaracion, al rey Víctor Manuel y al general Garibaldi.

En la alocucion pronunciada por el Papa en el último consistorio, Su Santidad manifestó que con las pomposas promesas hechas por los enemigos del pontificado de querer proteger á la iglesia y á su cabeza, forman un horrible contraste la multitud de libros impios y la persecucion de los ministros de Dios, dispuesto lo uno y protegido lo otro por las leyes invocadas en su favor por los mismos autores de los perversos escritos. Espuso que habia manifestado al representante de Francia cerca de la Santa Sede que al propio tiempo de estar muy agradecido al eficaz apoyo que presta en Roma al generoso ejército de aquella gran nacion, no puede, por otra parte, disimular los abusos que los enemigos del orden han

hecho y continuarán haciendo del acto de reconocimiento del supuesto rey de Italia, acto que llena de afliccion y sorpresa su corazon.

Dice *La España* que le consta que recientemente ha partido de esta corte una expedicion compuesta de personas de diversos sexos, edades y oficios para la isla de Santo Domingo, pero sobre ser poco numerosa aquella expedicion, los individuos que la componen no llevan indudables seguridades de lucro en pago del trabajo y del riesgo que corren. Es preciso, en opinion de nuestro colega, que el gobierno invite á los que reuniendo á su honradez cualquier oficio ó arte de que presenten pruebas, sean gustosos en cambiar su domicilio, donde poco pueden prosperar, y trasladarse con ventajosas condiciones á un lejano pais tan rico en vegetacion como falto de pobladores.

El Sr. D. Estéban Garrido, redactor de *El Pensamiento Español*, ha salido de esta corte pa a Londres.

El jueves á la una de la tarde, en que se reúne el tribunal en el salón de exámenes de la especial de administracion militar, bajo la presidencia del excelentísimo señor interventor general militar, y con asistencia de un crecido número de jefes y oficiales del cuerpo, se verificó con la mayor solemnidad y con todo el aparato legal que el acto requeria, el sorteo para proveer cinco plazas de comisario de guerra de segunda clase, y once de oficiales segundos, con destino todos al ejército de la isla de Cuba.

Por la secretaria de la comision régia para el arreglo y direccion de las escuelas de Madrid, se ha pasado una circular á los maestros y maestras de dichas escuelas, manifestándoles su desagrado por no haber asistido á sus clases respectivas en los dias 5, 6 y 7 del presente mes, so pretexto de ser fiesta nacional. Al mismo tiempo la referida comision régia marca los dias del año en que únicamente estarán cerradas las escuelas.

Los obispos correspondientes á Francia peconizados por el Padre Santo en el consistorio del 22 fueron: para arzobispo de Colosio *in partibus* y coadjutor con futura sucesion de monsenor Alejo Basilio Menjand, arzobispo de Bourges, á monsenor Carlos Amable de la Tour d'Auvergne Lauraguais, cura de Moulins, prelado doméstico de Su Santidad, auditor de la Sacra Rota romana, doctor *in utroque jure*. Obispo de Marsella al doctor Patricio Francisco Cruice, cura de la diócesis de Clonfert, en Irlanda, superior del colegio de Carmelitas en Paris y doctor en teología. Obispo de Luzon, al doctor

Carlos Teodoro Colet, cura de la diócesis de Saint-Die y vicario general de Dijon; obispo de Montpellier, al doctor Francisco José Le Courtier, cura de Paris, arcipreste y canónigo teologal de la iglesia metropolitana; obispo de Vannes, al doctor Luis Anne Du Breuil, cura de Tolosa, superior del seminario de Saint-Pons en Montpellier y vicario general de esta ciudad; obispo de Sura *in partibus*, al doctor Enrique Luis Carlos Maret, cura de Mende, canónigo honorario de la iglesia metropolitana de Paris, profesor de sagrada teología y doctor en la misma facultad.

Hace pocas noches hubo un gran alboroto en un barrio de Lisboa. Dos guardas de puertas auxiliados por dos soldados conducian preso á un individuo de la armada por haber insultado á los referidos guardas estando estos en el ejercicio de sus funciones. Al llegar frente al cuartel del preso fueron acometidos á la voz de ¡muera! por gran número de marineros que pasieron en libertad al preso, insultaron á algunas personas que pasaban por allí y tuvieron largo rato alborotado el barrio.

El párroco de Valpasso y Curopos en Portugal, Sr. Francisco José Affonso, fué hace pocos dias asaltado al volver de celebrar misa, por un feligrés suyo llamado Antonio Soussa, y despues de sostener una terrible lucha con el asesino, recibió de este 25 puñaladas, de las que quedó muerto en el acto. El asesino, que tiene 18 años, ha sido preso.

Ha sido restablecido el distrito marítimo de Puente Mayorga, en la provincia de Algeciras.

Anteayer termino el plazo concedido para que presentasen sus solicitudes los aspirantes á las plazas de auxiliares que han de proveerse por oposicion en la direccion general del registro de la propiedad. Se han presentado ciento setenta y dos solicitudes.

El viernes 2 de agosto á las once de la mañana, se verificará en una de las salas de justicia de la Audiencia de esta corte, la vista de la quinta denuncia de *La Iberia*. Defenderá el artículo denunciado, el juriscónsulto y diputado á Cortes D. Laureano Figuerola.

Las distancias que separan á Madrid como centro de comunicaciones por caminos de hierro de los puertos principales españoles, son las siguientes:

Madrid á Alicante, 453 kilómetros 775 metros; al Grao de Valencia, 494.646; á Santander, 515.535; á Cartagena, 537; á Bilbao, 565.661; á Gijón, 642.56; á San Sebastian, 619.771; á Tarragona, 630; á Sevilla,

642; á Barcelona, 712; al Trocadero, 774.500; á Cádiz por Puerto-Real, 797; á Vigo, 814.975; á la Coruña, 852.2.

Cuenta un periódico alemán que vive actualmente en Viena una señora de 80 años que reunió á la mesa en el último dia de su santo 74 personas entre hijos y nietos.

Ayer de mañana, dice un periódico de Málaga del 29, se vió en consejo de guerra la causa formada contra Juan Ruiz Lopez, de Málaga, Francisco Perez Airela y Juan Lozano Duran, de Casabermeja y Juan Aguilar Molina, del Colmenar. El acto fué público, y con asistencia de los reos; los que nada tuvieron que ampliar ni que decir para su descargo, sino que habian ido á cojer yerba-luisa. Respecto á las escopetas y municiones con que fueron aprehendidos, manifestaban que era costumbre que tenían de ir á todas partes con ellas; y parece que uno de ellos dijo que debiendo por esto sufrir solo quince dias de prision, pedia ser puesto en libertad toda vez que habia ya mas tiempo que estaba preso. Se leyó tambien la acusacion fiscal, en la que se pide la pena de muerte para uno, y la de cadena perpétua para los restantes. El consejo quedó en secreto para pronunciar su fallo, y la sentencia que recaiga será remitida al punto á la aprobacion del Excmo. señor capitán general.

Una carta escrita el 25, de Vichy al *Español de ambos mundos* dice:—«Vichy está lleno de gente. De España están aquí la reina madre Cristina, el general Prim, el marqués de Santa Cruz, el Sr. Salazar y Mazarredo diputado á Cortes y otros personajes distinguidos del pais. Al propio tiempo que el emperador toma baños (que le están haciendo mucho provecho), tambien se aplica al examen y despacho de las cuestiones mas importantes del dia. La reaccion en Napoles sigue adquiriendo cada dia mayor efervescencia. Los esfuerzos que hace el general Cialdini para antillarla serán inútiles. El dia menos pensado puede volver Francisco II á Napoles.»

De resultados de la retirada de lord Herbert del gabinete inglés por motivos de salud, pasa al ministerio de la Guerra Sir George Lewis, al de lo Interior Sir George Grey y M. Cardwell á la cancilleria del ducado de Lancaster. El importante puesto de primer secretario de Irlanda se ha confiado á Sir Roberto Peel.

Nosotros, que cualesquiera que sean nuestras opiniones las sostenemos con decoro; nosotros, que durante nuestra vida hemos ganado el pan honrada y noblemente; nosotros, que somos tan

AMADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Sin embargo, lo aceptaba todo, con todogozaba, y su mirada amante y orgullosa me tomaba como testigo de cada perla caída de aquella boca diminuta. De vez en cuando, acaso sin motivo, su alegría se manifestaba en una carcajada corta y gurgural, á la que seguia un silencio profundo, como si se hubiera avergonzado de aquel escaso.

El afecto que me manifestaba Sofia estaba á la altura de nuestras relaciones: la vecindad, una contralanza muda, dos ó tres visitas ceremoniosas, hé aqui lo que habia de comun entre nosotros. Dos ó tres veces, sin embargo, sorprendi la mirada de Sofia fija en mi con expresion singular; acordaos que en nuestro diapason habia una nota que respondia á esa mirada. Despues de nuestra contradanza, Sofia habia mentado á su madre para disculpar su palidez, diciendo: «Mr. Carlos me ha hecho bailar la galop...»

Las mujeres no se olvidan de nada, Elena, y su memoria es implacable como la conciencia. Sofia conservaba la duda de aquel secreto sorprendido... no lo dudéis. Al pronto la mirada de Sofia me admiró; no creo abrigar fatuidad; siempre fui sencillo en dema-

nia, pero la cicatriz de mi herida estaba aun mal cerrada; aquel dia mismo la vista de Sofia me habia producido un extraño vértigo... ¿Cómo podia yo tener confianza en mi resistencia?

Aunque os riais, debo decir que tuve miedo, que su mirada me asustó, porque os lo repito, la idea de amar á Sofia me espantaba como el pensamiento de un crimen, y su mirada me arrastraba á la orilla de un precipicio de amor.

Recuerdo perfectamente el estremecimiento de Sofia cuando Nelson, sin poder disimular su ventura, me dijo:—¿No os da gana de casaros tambien?

Al punto Sofia se levantó y fué á buscar á su hijo.

La union de ciertos sentimientos tiene una fuerza irresistible y no es extraño que la vista de Sofia hubiese despertado en mi una porcion de impresiones dormidas: sentí renacer en mi mente la antigua forma de discurrir, modelada sobre la biblioteca Bouilly, y me dije: se refugia junto á la cuna de su hijo.

Estas tonterías son tan disculpables como un dolor de muelas ó un acceso de tos: como ellos, son independientes de la voluntad. Cuando se ha tenido la desgracia de avasantar la inteligencia con tan indigesto alimento, se pueden

tocar las consecuencias veinte años despues.

Sofia nos trajo á su Carlos, y el modo con que pronunció este nombre me causó un violento dolor en el alma. Ignoro en qué pais se hace morir á las gentes á fuerza de caricias: yo con las suyas sufría mucho y deseaba ver entrar á Mr. D'Ablo, pareciéndome que su llegada pondria término á mi suplicio.

Anunciaron que estaba servida la comida, y yo no ofrecí á Sofia el brazo porque se dirigió á dejar el niño en la cuna.

Nelson levantó las cortinas que daban paso al comedor, y Sofia y yo nos encontramos frente á frente en el dintel de la pueria, y aunque los dos debimos turbarnos, porque tratamos de pasar al mismo tiempo, Sofia lanzó una carcajada que despertó en mi un nuevo recuerdo: era la risa del dia de la cabra.

Y seguidamente me dijo con un acento mas extraño aun que su mirada:

—¿Con que tanto os acordais de mí? Hay maridos muy insensatos! El suyo le habia referido todos nuestros diálogos, todas nuestras entusiastas descripciones. ¿No habia sido esto transmitirle mi declaracion de amor? Hacia un año que Sofia no ignoraba que ha-

bía un hombre, un poeta, que hablando de ella inspiraba amor á los que no la conocian.

Yo murmuré sin comprender el valor de mis palabras:

—¿Me acuerdo de todo!
Sofia, que me habia conducido á aquel terreno, volvió hacia mí sus ojos que despideron miradas sombrías, despues de una mirada de fuego. Nelson se acercó, y Sofia con una mirada estudiada, dijo:

—Teneis una memoria prodigiosa! ¿No se ha olvidado ni de la cabra!

Ignoro si comprendereis lo que habia de grave en estas palabras; pero de seguro no era mi torpeza la que complicaba la situacion. Por segunda vez Sofia me hacia cómplice de una mentira, me daba derechos, me trazaba el camino, abusaba de mí. ¿Qué habia en su conducta? ¿Inocencia ó perfidia?

Fuese uno ú otro, la calma impertertable de Nelson me hacia dano, y hubiera dado con toda mi alma cien lúises por huir de aquella casa. Sofia, sentándose á la mesa, exclamó:

—La cabra ha muerto...

Despues adquirió un tono frívolo y ligero.

En la mesa habia solo tres cubiertos: dos ó tres veces quise informarme de Mad. d'Ablo y de Amada, aquel diablillo que debia ser ya una joven

perfecta, si bien me arrastraba á ello, mas que el interés, la necesidad de variar la conversacion, que giraba sobre asuntos que agravaban mi mal. Sofia parecia adivinarme, y detenia en mis labios los nombres de su madre y de su hermana, hablando mas que la crónica de *Figaro*. Aquella profusion de epigramas me fatigaba, mientras á Nelson le satisfacian y parecian aumentar su buen apetito. Encontraba ridículo que escuchase con tanta atencion y comiese tan bien, y su risa con la boca llena me irritaba.

Sofia permaneció con nosotros hasta los postres, y hubo un momento en que me pareció que la enojaba con mi presencia, otros en que mi ademan serio parecia interesarle: cuando se levantó para salir, su ademan parecia hijo de un momento de impaciencia; pero al tender la mano á su marido, clavó los ojos en mí, y aquella mirada, pasando sobre la cabeza de su marido que en aquel momento le daba su mano, heló la sangre en mis venas.

Nelson vació un enorme vaso de Oporto, y á juzgar por él, su estancia en Paris no le habia quitado sus costumbres inglesas. Su inteligencia clara se oscurecia con el materialismo de su costumbres, y habia con tal abundancia, que la cantidad que él despachaba en un dia, me hubiese proporcionado

independientes y tan caballeros como los redactores de *El Pueblo* que nos conocen personalmente; nosotros, que nunca trasladamos a nuestras columnas nada de lo que pueda herir ni aun a aquellos de nuestros colegas que más se complacen en herirnos; nosotros, repetimos, tenemos derecho a exigir que *El Pueblo*, como los demás periódicos, nos trate con el decoro de que nunca prescindan las personas decentes y honradas como lo son los redactores de LA CORRESPONDENCIA y los de *El Pueblo*.

El 26 falleció en Londres la señorita doña Mercedes Campuzano, hija de don Joaquín Campuzano y Warnes, ex-intendente general de ejército y real hacienda en la isla de Cuba.

El corresponsal de *El Español* de *Ambos Mundos* en París, dice que allí se ha recibido por la embajada la noticia de en cuanto la Reina vuelva a Madrid, la coronada villa va a ser declarada ciudad. Ignoramos que fundamento tenga tal noticia; pero si no se realiza los madrileños lo sentirán muy poco porque Madrid se cree honradísimo con el título de muy heroica, imperial y coronada villa que hoy tiene.

Vemos que no estaban completamente desistidos de fundamento los rumores que han corrido estos días sobre el propósito atribuido a una parte de la prensa de oposición de dejar de publicar sus periódicos. Anteayer, a la una, según cuenta uno de nuestros colegas, celebraron los directores de *La Discusión*, *El Pueblo*, *La Iberia*, *Las Novedades*, *El Clamor*, *La Crónica*, *El Contemporáneo* y *El Reino*, una reunión en casa del Sr. Rivero para acordar el modo de dar un golpe de efecto y llamar algún tanto la atención hacia sus respectivos diarios. En ella se propuso suspender la publicación de todos esos periódicos hasta que se reuniesen las Cortes; pero habiéndose opuesto algunos de dichos directores y manifestado otros que necesitaban consultar con sus patronos e inspiradores, se acordó no acordar nada y dejar el asunto para otra sesión, que tendrá lugar el miércoles de la semana próxima, en la redacción de *El Clamor Público*.

En concepto de *El Diario Español* la cuestión a que han dado tanta importancia las oposiciones sobre el desistimiento atribuido al gobierno de introducir algunas modificaciones en el reglamento vigente de estudios, con objeto de impedir la propaganda democrática, anti-social e irreligiosa, que pudiera hacerse en ciertas universidades, se reduce a saber si en una instrucción dada por el Estado, pagada por él, y regida y administrada también por él, puede ser lícito verter principios contrarios a la Constitución de ese mismo Estado, y a las leyes que le rigen.

El Diario Español dice que cada día que pasa, cada suceso que sobreviene, confirma y ratifica un hecho muy triste, pero que es necesario, de toda necesidad, señalar y caracterizar, a saber: que las oposiciones enemigas de las ideas de orden, se han fundido completamente en la democracia y han olvidado de una manera irremediable,

caso que alguna vez las hayan conocido, los límites que la separa del liberalismo.

Ocupándose el periódico francés el *Courrier del Havre*, de la situación de España, dice entre otras cosas: «La rebelión de Loja ha sorprendido más que inquietado a España, acostumbrada desde hace algunos años a un estado de paz y de orden público, que ha permitido a los recursos naturales del suelo y de la industria de aquel hermoso país, tomar un rápido desarrollo. España está en estos instantes en un momento solemne de su historia. La vida política, tanto tiempo adormecida, se despierta y con ella la actividad industrial y comercial; importa mucho que este movimiento precioso no sea separado de su fin y falseado en su dirección; es necesario, sobre todo, que no se considere el poder como una presa que coje el más hábil ó el más audaz. La estabilidad del poder es la condición sine qua non de todo progreso formal y constante. La Francia sirve de prueba y ejemplo de diez años a esta parte. Este ejemplo no debe pasar desapercibido para la Reina de España y para el gobierno español.»

Un periódico de provincias se hace eco de los rumores que circularon antes de la llegada del correo de la Habana, anunciando que habían sido víctimas de la fiebre amarilla, los Sres. Mazo, recientemente nombrado inspector de sociedades mercantiles, Balboa, oficial del gobierno superior, Gasset y otros varios. Afortunadamente estas noticias son infundadas, como ya dijimos hace días.

En la causa pendiente contra el editor de *El Diario Español*, D. Antonio Andrés Babi, a instancia del Sr. Esteban Collantes, por supuesta injuria y calumnia, ha sido absuelto aquel libremente de ambos delitos.

El 27 volvió a declararse en Alcoy el fuego en el convento de monjas de aquella ciudad, siendo la tercera vez que en poco tiempo ocurre tal desgracia en aquel local, llamando mucho la atención del público, la repetición de los incendios.

De Roma dicen a la *Gaceta de Francia*, que está decidido el casamiento de la princesa María Clementina Inmaculada, hija del rey Fernando II y de María Teresa Isabel de Austria, reina viuda de las Dos-Sicilias, con el archiduque Carlos, heredero del gran ducado de Toscana y hermano del emperador de Austria. El consentimiento de los contrayentes, autorizado por la familia real de las Dos-Sicilias y la familia imperial de Austria, fué cambiado hace pocos días. Esta unión se ha convenido por la intervención del conde de Trapani, tío de la joven princesa y del rey Francisco II. El archiduque Carlos nació en 30 de julio de 1833, y María Clementina el 14 de abril del año 1844.

En una carta de Tángor que publica un periódico opositorista, hallamos las siguientes líneas que honran muchísimo a la persona a quien se refieren:

«Cuanto recuerdo ha dejado en esta el digno jefe de la comisión para recibir el dinero, el Sr. Eberhard, por haber socorrido a tantos mendigos y necesitados particulares en esta, que lo he oído elogiar por algunos de un modo tal, que me dio satisfacción de haber implorado a Dios grande, para que el emperador volviera de nuevo a entregar dinero, y pueda ingresar a esta y estar mucho tiempo, pues desde que vino ha socorrido a un crecido número de necesitados.»

Los baños de Puertollano están muy concurridos, encontrándose en ellos varias personas distinguidas por su posición social que han ido a buscar un alivio para sus padecimientos en aquellas aguas.

El espada *Pepete* ha sido muy aplaudido en el Puerto de Santa Marta, habiéndose entusiasmado tanto un inglés con el matador, que le arrojó diez onzas de oro, convidándole después a comer.

Podemos asegurar, dice un periódico de Zaragoza, correspondiente al martes, que mañana a las cuatro de la tarde llegarán a esta ciudad las primeras locomotoras del ferrocarril de Barcelona: el tren en que irá la junta directiva de la empresa, la música municipal de Barcelona y algunas otras personas, saldrá de aquella capital a las tres de la mañana del miércoles, deteniéndose en algunas de las obras principales: nuestros lectores, estamos seguros que sentirán como nosotros la mayor alegría a la proximidad de tan fausto acontecimiento, y se apresurarán a acudir a saludar a los que a fuerza de celo y constancia han logrado llevar a cabo una obra tan colosal; por su parte la municipalidad no dudamos que dará alguna pequeña prueba de deferencia a la junta directiva, que creemos pasará a Santander a invitar a SS. MM. para que se dignen honrar con su asistencia el solemne acto de la inauguración de esta vía.

A fin de evitar la emigración de los jóvenes de las provincias marítimas del Mediterráneo a la Argelia, se han dictado por el ministerio de la Gobernación las más acertadas disposiciones, para que los gobernadores vigilen y eviten sobre todo la emigración clandestina.

El excesivo calor unido a la falta de lluvia tiene alarmados a los labradores del campo de Alicante, que miran los viñedos y arbolados mustiarse hasta el estremo de secarse algunas cepas.

A 287 aseenden los presos políticos que existen hoy en el cuartel de la Merced y cárcel de Levante, en Málaga.

El 28 llegó a Barcelona la reliquia del brazo de San Juan, que se conserva en el templo de la orden, de aquella ciudad. Antes de ser depositada en su relicario, se cantó una misa solemne con asistencia de gran número de caballeros sanjuanistas.

Puede calcularse como andarán los

plamonteses en Nápoles, por las siguientes líneas que publicó el 20 el *Napoleone*, órgano de la ligar-tenencia plamontesa: «En la provincia de Avellino y en la Tierra de Labor, las partidas que parecían dispersas se reúnen. En la provincia de Palermo, además de la partida que ha establecido su cuartel general en Bosco-di-Persano, hay otra que ocupa las montañas entre Tramonte y Chingra, en la costa de Amalfi. Se sabe lo ocurrido en la Capitanata y los Abruzzos; pero lo que ocurre en las Calabrias es aun más grave. Spinelli, Belvedere, Casabrana, San-Nicola, todos los distritos de Crotona están en poder de la reacción. Verzino, Casino y Caceuri están amenazados y se teme que San Juan de Flores siga el mismo ejemplo.»

Con objeto de dar cumplimiento a una orden superior se ha dispuesto por el gobierno civil de Valencia, que dentro del término de ocho días todos los pueblos de la provincia formen un estado de los establecimientos fabriles que existan en su término, detallando su número, la clase a que pertenecen, el año de su instalación, el capital que representan, la fuerza motriz y las primeras materias que empleen, y el número de operarios. Estos datos, reclamados por la Junta general de estadística, tienden a conocer con exactitud el actual estado en nuestra Península de la industria fabril.

Para la aprobación del gobierno se ha mandado desde Alicante el expediente instruido para el establecimiento de un hospital de distrito en Alcoy.

El Sr. D. Manuel Alpuente, administrador jefe de la Fábrica de tabacos de Alicante, se dispone a salir de aquella capital de orden del gobierno a desempeñar una comisión del servicio en Santander y otros varios puertos de la Península.

Dos cantineras del regimiento francés número 101, han vuelto de China con una pacotilla de 150,000 francos, parte de cuya cantidad pertenece al botín obtenido en el saqueo y la destrucción del palacio de verano del celeste emperador.

El señor obispo de Vico ha marchado a tomar las aguas de Ribas que le han sido prescritas por los médicos.

Una carta de Madrid que publica el *Diario de Barcelona*, dice que la junta encargada de arbitrar recursos en favor de los periódicos progresistas parece que ha reunido ya 47,000 duros. La misma carta tiene por exajerada esta suma.

Una carta de Turin que publica la *Patrie* dice que la proclama de Cialdini ha sido acogida con frialdad y que es objeto de burlas la frase con que termina, que es: «Cuando el Vesubio ruga, Portici tiembla!» Verdaderamente es risible esta especie de baladronada tan fuera de lugar como vacía de sentido. La misma carta añade que las partidas reaccionarias se multiplican y todas las provincias van siendo invadidas.

El señor Gautier, preceptor de sus altezas los hijos del duque de Nemours, ha sido absuelto por los tribunales de París en la causa que se le seguía por haber encontrado entre sus libros tres ejemplares de la *Carta sobre la historia de Francia*.

El vapor *Marqués de la Habana* salió en corso a principios de julio del puerto de Nueva Orleans tomando el nombre de Sumter y navegado con pabellón inglés. Parece que el 7 entró en Cienfuegos en la isla de Cuta llevando a remolque siete buques pertenecientes al comercio norte-americano. Además de estas presas el corsario había incendiado en el mar otro buque. Dice una carta de Nueva-York que el capitán del vapor pirata había recibido orden de las autoridades españolas de dejar a Cienfuegos en el término de veinte y cuatro horas, y habían sido embargados provisionalmente los buques capturados. Otra carta de la Habana anuncia que habiéndose reconocido que los buques habían sido apresados en las aguas españolas, circunstancia que quitaba todo derecho sobre ellos al corsario, habían recibido orden de trasladarse a sus destinos respectivos. Dos buques de guerra habían salido de Pensacola en persecución del corsario que es muy posible haya caído en poder de ellos, lo cual celebraremos mucho.

Un corresponsal de *La Patrie*, en Nápoles, calcula en sesenta mil bandidos los que combaten con las armas en la mano la dominación plamontesa en aquel reino. Entré estos 60,000 bandidos figuran, según el mismo corresponsal, 41,000 hombres procedentes del antiguo ejército napolitano.

Tenemos noticias de Santo Domingo que alcanzan al 25 de junio, dos días más adelantadas que las recibidas por el último correo de las Antillas. El país gozaba de la mayor tranquilidad. Las matanzas inventadas por el corresponsal en Madrid de la *Independencia b'iga*, se reducen al fusilamiento de tres negros convictos y confesos de una tentativa de asesinato. Sábese que los generales dominicanos Cabral y Baez habían vuelto a Haití. Mientras estaban en la frontera organizando la invasión y esperando socorros del presidente de Haití, Geffard les mandó un espreso, aplicándoles se encaminasen inmediatamente a Puerto-Príncipe, a fin de que pudieran comunicarle noticias e instrucciones muy importantes. Al instante los dos generales salieron de Las Matas, en donde se encontraban al recibir el despacho presidencial. Llegados a Puerto-Príncipe, Geffard les dijo que las relaciones de Haití con el gobierno español se habían complicado de una manera tan amenazadora para la república, que se veía precisado a suplicarles dejasen sin demora el territorio haitiano. Al cabo de una hora Cabral y Baez salieron de Puerto-Príncipe, y después de un viaje muy penoso, llegaron a Jacmel en el momento de la partida del vapor inglés de la carrera, que los condujo a Santo Tomás. Cabral y Baez acusan a Geffard de pusilanimidad; pero confiesan

que se ven precisados a obedecerle.

—Y bien, exclamó, abriendo la puerta de mi cuarto, siempre alegres, el alma antigua amistad... es un gallardo joven, vulgarmente hablado, Nelson Manby; y aunque tiene el aire un poco inglés, le pierde cuando se le admira de cerca... Esta mañana penetré inesperadamente... De seguro habéis hablado de la cabrita a su mujer.

—Yo me había arrojado en un sofá.

—La casualidad es una señora muy hábil, continuó Liban, que tenía hecho su discurso, y no era cosa de suprimirle, porque yo no le escuchaba. ¿Queréis creer que he comido precisamente con el antiguo ayuda de cámara de Mr. Manby, que se separó de él hace pocos días a causa de Mr. Eberhardt? ¿Os acordáis de él?

—Mis cansados párpados se levantaron, y la fisonomía de Liban se amormó, al ver que éste estaba a su auditorio.

—Es extraño, continuó, dicen que Mr. Eberhardt tiene talento. ¿Es esa vuestra opinión?

—Sin duda, respondi.

—Del mismo parecer era vuestro padre. Pero, ¿le qué sirve el talento cuando se hacen villanos para vivir?

—Ese criado despedido calumnia sin duda a Mr. Eberhardt, exclamé.

(Se continuará.)

do a mi tres ó cuatro de embriaguez.

—He aquí mi vida, exclamó así que desapareció Sofia; he aquí el ángel de mi hogar. Somos tan dichosos, que a veces me inclino a arrojar, como Demys, mi anillo al mar... pero aun no habéis visto el astro de esta casa; nuestro gran Eberhardt, a quien esperamos dentro de algunos días: este nos ama como a su propia familia... y en cuanto a vos, Carlos, yo soy muy franco, os encuentro frío; la amistad no resiste siempre a la doble prueba del tiempo y de la ausencia...

—Nelson, le interrumpí, hoy, como en otro tiempo, os quiero como a un hermano.

—Probádmelo, exclamó sacudiendo mi mano con una fuerza que el Oporto aumentaba, quedaos con nosotros un mes, dos, siempre...

Yo busqué una respuesta evasiva y verbal, cuando un acorde piano llamó de nuevo mi atención, haciendo fruncir las cejas a Nelson, que apuró de nuevo su vaso.

No me preocupó mucho su mal humor, cuya causa ignoraba, porque en aquel momento era víctima de una nueva impresión que me hizo palidecer. El piano modulaba una suave melodía y acompañaba a una dulcisima voz: la voz y el piano me hablaban a la

vez de un modo tan significativo como las miradas de Sofia.

Aquí, Elena, necesitáis una breve explicación. Durante los últimos meses de mi permanencia en París fui apasionado de las melodías de Schubert, que Eberhardt, antes que Wartel, había puesto en moda; yo tenía pretensiones musicales algo justificadas, y sabía de memoria algo de Beethoven, y Weber, pudiendo disertar con acierto sobre Haydn, Mozart, Bach Stadler y Pergoleso mismo. Mi triunfo estaba en rebajar a los que escribieron la poesía de esas obras sublimes, y no encontraba yo palabras bastante duras para ultrajar a los que habían escrito los versos de aquellas melodías.

Compadecía sobre todo a Schubert, dulcisimo genio que supo acomodar a obscenidades estúpidas sus maravillosos cantos. Una noche que yo me sentía más inspirado que de costumbre, Eberhardt acababa de cantar en casa de las D'Abloy la maravillosa melodía conocida bajo el nombre de *El elogio de las lágrimas*, y al levantarse del piano, me dijo: Carlos, a que no lo escribis mejor.

Al día siguiente le llevé tres estrofas que me guardaré bien de mostraros, Elena: sois algo burlesca y os presentaría una magnífica ocasión donde vuestro ingenio luciese. Bastos saber que

Eberhardt las cantó aquella misma noche en la sala D'Abloy y tuve el honor de derrotar al anterior poeta.

El elogio de las lágrimas era lo que cantaba en la pieza inmediata una voz dulcisima, y mi poesía la que adaptaba a la dulce melodía del compositor alemán.

No podía ser esta la causa que hizo fruncir el ceño a Nelson, que debía ignorar esta frívola anécdota; pero yo me azoré como un galán a quien sorprenden en una cita, y aunque me esforcé para conservar la serenidad, mi emoción se revelaba en mi rostro. Sofia no había olvidado mis versos! Porque no dudé que la que cantaba era Sofia, y admirando su excelente método y su limpia ejecución, creí reconocer su acento, su acento, que parecía marcar su movimiento de cabeza, cuando prescindía de su habitual jovialidad para mostrarse digna y melancólica: era Sofia, si, Sofia que cantaba con una facilidad hija de la costumbre, aquella dulce melodía. Pero por qué la cantaba mientras yo estaba allí? Misterio, Elena, siempre misterio!

¿Era posible creer obra de la casualidad cuanto había pasado desde que penetré en aquella casa?

No, seguramente: a mi alrededor se fraguaba una intriga de la que tarde ó

temprano sería yo cómplice, atendiéndolo al estado de mi corazón.

Nelson y yo permanecimos unidos el tiempo que duró la melodía: cuando su último acorde dejó de oírse, Nelson llenó de nuevo mi vaso, y me dijo:

—Carlos, todos tenemos días fatales... hoy siento un poco pesada mi cabeza y no podría explicarme bien... prometedme que vendreis a comer también mañana...

Pro-eti cuanto quiso, con tal de que me dejase marchar, porque yo tenía necesidad de reconcentrarme en mi mismo y difundir alguna luz en las tinieblas que me cercaban. Partí apresuradamente con el corazón agitado, abrasada la mente, y al subir en el carruaje murmuré:

—¡Si la amase, Dios mío, si la amase!

¿No era ya amarla abrigar tales temores? Su imagen estaba ante mis ojos, la admiraba de continuo, ó mas bien, el retrato, aquella primera impresión de que mi alma guardaba la memoria. Si mi corazón adquiría calma, mi imaginación tenía fiebre: aquella mujer era la hermosura, el encanto, la ilusión, era mi juventud.

Liban me esperaba a la ventana con su mundanidad en la mano y su natural jovialidad, aun mas juguetea después de satisfecho su estómago.

que la campaña emprendida contra Santana no ofrecia perspectiva ninguna de éxito favorable para la causa que pretendian defender, habiéndose adherido al nuevo orden de cosas los dominicanos cuya existencia habian esperado.

Ricardo Wagner, el famoso compositor alemán autor de la ópera *Tannhäuser*, acaba de concluir otra en Carlsruhe, titulada *Tristan y Isult*.

Sigue haciendo furor, en Parísen el teatro de la Grande Opera, la eminente artista señora García Viardot en el papel de *Fides* en la ópera de Meyerbeer *El profeta*, que parece canta con una espresion, con una alma, con un talento, verdaderamente extraordinarios.

La anarquía y el desorden reinan en el imperio marroquí con mas fuerza que nunca y los crímenes se suceden unos á otros sin que baste á contenerlos la fuerza del gobierno. Una carta de Tánger que recibimos hoy nos dice que dias pasados salieron de aquella ciudad para Tetuan cuatro ebrios y dos moros personas muy ricas, y que en el camino fueron asaltados por las kabilas de Vad-ras que los asesinaron.

El bajá de Tánger, envió fuerzas considerables contra los asesinos, pero dichas fuerzas no hicieron otra cosa que recoger los cadáveres cubiertos de heridas, y que pensaban que habia habido una lucha sangrienta.

Dias pasados apareció en *El Contemporáneo* la noticia de que la direccion de Instruccion pública se estaban preparando algunos arreglos con el fin caritativo de que quedasen escluidos del profesorado algunos catodráficos, por el único crimen de profesar ideas liberales.

La inverosimilitud de semejante noticia nos hizo dejarla pasar sin correctivo, pero en vista de que algunos otros periódicos vuelven á reproducirla, podemos asegurar, competentemente autorizados, que ni se preparan ni se ha pensado en preparar en la direccion de Instruccion pública semejante arreglo.

Aver recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 31. **El País y el Constitucional** dicen que con motivo de haber pronunciado monseñor Merode en presencia del general Goyon palabras ofensivas al emperador, el general le impuso silencio dándole moralmente dos bofetadas (1) y diciendo que estaba dispuesto á dar de ellas satisfaccion. Como monseñor Merode se escudase con su carácter eclesiástico, el general declaró que mantenía la ofensa hecha al ministro.

Nápoles 30. **Es inexacto que haya sido preso el cardenal arzobispo de Nápoles.**

Roma 30. **El «Diario de Roma» declara que es falsa y calumniosa la carta del Sr. Solar.**

Dice *El Contemporáneo* que uno de sus corresponsales de París le anuncia, que el viaje del subsecretario de Estado, señor Comin, tiene relacion con las negociaciones entabladas por el gobierno acerca de la situacion de la Santa Sede.

Podemos asegurar á nuestro colega que el viaje del Sr. Comin no tiene otro objeto que el de restablecer su quebrantada salud.

Anteayer ingresaron en las cárceles de Málaga diez y siete presos, todos pertenecientes á causas pendientes.

Anteayer se notificó la sentencia en una de las causas que se siguen en Loja, habia dos para verse hoy en consejo, de otra se han sacado testimonios, seis se han elevado á plenario, en tres se han evacuado citas, en dos se han puesto las primeras diligencias, en dos se han sacado interrogatorios, en una se han sacado edictos, en dos se han reclamado reos y se han tomado cuata y cinco declaraciones.

El Excmo. Sr. D. Diego de Biedma y Fonseca, introductor de embajadores, está enfermo de muchísima gravedad. Cuantos conocen las altas prendas que adornan á tan distinguido caballero, espermentarán el mas vivo sentimiento al recibir esta triste noticia.

Un periódico de Barcelona habla de rumores de trastorno en aquella ciudad

y un periódico de Madrid se hace cargo de estos rumores. Nuestros colegas pueden estar tranquilos, pues indudablemente esos rumores proceden de una fecha atrasada. Las autoridades que velan por la tranquilidad de Cataluña no temen hoy trastorno alguno. Y ya que de este asunto hablan nuestros colegas, no podemos menos de llamar la atencion sobre un hecho que es muy significativo. Sabido es lo ocasionado que ha sido Cataluña á trastornos en otras épocas, y sabido es con que impasible indiferencia ha presenciado hoy el movimiento de Loja.

Una carta de Villafeliche nos dá algunas noticias acerca de la terrible catástrofe que tiene consternados á aquellos vecinos: «A las diez y cuarto de la mañana, tuvo lugar la explosion incendiándose los molinos señalados con los números 43 al 142: en este acontecimiento, como en todos, el hombre se ve obligado á admirar la mano de la Providencia, pues en medio del volcan que formaba el incendio, quedaron libres los molinos números 68, 69, 70 y 71, en los cuales habia seis talegas de pólvora seca y dos personas granando, las que salieron despues de haber visto pasar el torbellino de fuego por cima de sus cabezas: los números 108, 109 y 110, que tambien tenían pólvora, se libraron del fuego.

En la fábrica habia empleadas en el momento de la explosion 109 personas, de las cuales 60 estaban en la parte que tuvo lugar el incendio: las desgracias ocurridas son las siguientes:

Cadáveres hallados en los primeros momentos entre las escombros: Antonio Ormad Sebastian, Melchor Rubio, Vicente Garcia, Julian Villarmin, Francisco Ormad Orca, del que solo se halló parte del cuerpo con la cabeza y un brazo.—Heridos que se pudieron socorrer, y que despues despues de estar en el pueblo y recibir los Santos Sacramentos, han fallecido: Mateo Cebollada, Manuel Gomez, Martin Muneba, Antonio Sebastian, Pablo Anglada Nalle, de ocho años, Manuel Ormad, José Perez Pablo, Agustín Esteban. Despues de dos dias, el director y demás jefes de la fábrica, acompañados del alcalde y teniente alcalde, registraron minuciosamente los escombros, entre los que se encontraron los restos que se cree fueron de Francisco Ormad Orca y Manuel (a) Patalea, y los cadáveres de Francisco Esteban Santos y Vicente Duran. Ademas están heridos de gravedad Martin Lopez, Eugenio Campillo, Francisco Santos Esteban y Juan Ubalde; sin contar muchas personas heridas levemente ó con contusiones, por cuya razon se omiten sus nombres. Entre los muertos habia once casados y con familia. La pérdida material para el pueblo, es de 92 molinos, que cuestan cada uno sobre ocho mil reales, sin contar los útiles necesarios para el graneeo de las pólvoras y solearlas.»

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 31. **El 3 interior español, á 00; el 3 exterior á 00 0/10; la diferida, á 00 0/10 y la amortizable, á 00 0/6; el 3 francés, á 67-80, y el 4 1/2 á 97-80.**

Londres 31. **Los consolidados quedaban de 90 1/8 á 1/4.**

Investigando un periódico las causas de los acontecimientos de Loja, insiste en que ha sido un movimiento que, democrático en su origen, socialista luego por los elementos que en el tomaron parte, habria sido imposible sin el dinero que se ha prodigado para prepararlo y hacerlo estallar.

La *Epoca* recuerda que en 1854, cuando toda la prensa de oposicion era recogida diariamente y no se permitia siquiera anunciar al público estas recogidas, ni acudir á los tribunales para que la amparasen en sus derechos, no fué posible jamás conseguir que los periódicos de oposicion cesaran en su publicacion. Y añade que hoy además una medida de esta índole seria completamente injustificada.

Ha fallecido el brigadier Francés, gobernador militar de Ibiza. Aun no se sabe quién vaya á reemplazarle.

Parece que los sentenciados á cadena perpétua saldrán en breve á cumplir su condena en el nuevo presidio de Fernando Poo. Así lo dice anoche un periódico.

La *Epoca* ha oido asegurar que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha conformado con el parecer del capitán general de Granada, que no aprobó des sentencias de muerte pronunciadas por el consejo de Loja.

Bañito Burdeos, que fué el que en union con dos muchachos persiguió y contribuyó á la aprehension del asesino de la desventurada señora de Giner es una mujer, de nombre Francisca, que ha hecho como soldado toda la última guerra civil, teniendo en su hoja de servicios 42 acciones. Sigue vistiendo de hombre, y como hemos dicho antes, en la actualidad está sirviendo en la calle de Silva, núm. 16, habiendo sido asistente durante tres años del comandante Sr. Lopez Fabra, geógrafo de la direccion general de correos. Y ya que hablamos del triste suceso que es objeto de todas las conversaciones, diremos á *El Honor*, que nos tacha de inexactos con una falta de benevolencia que no esperabamos de dicho periódico, que su relato del suceso de la calle de la Justa, abunda en inexactitudes tales como la de que el asesino dió una bofetada á su victima y la de que no huía con precipitacion.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,907 fanegas de trigo de 49 á 59 reales, quedando por vender sobre 1,886 fanegas; la cebada nueva de á 00 rs. fanega, añeja de 26 1/2 á 29 y la algarroba á 37.

Horroriza la frecuencia con que se cometen cierta clase de crímenes. *El Reino* cuenta que anteayer se trató de cometer otro asesinato en la calle de las Tres Cruces. Pasaba por dicha calle un jóven, y al llegar al núm. 4, empezó á decir «Amalia! Amalia!» á cuyas voces salió una jóven bastante bonita. De improviso el que la llamaba la asió una puñalada al pecho, y cuando iba á repetir la accion, un caballero que á la sazón pasaba le sujetó el brazo, y evitó el que la victima sucumbiera á un segundo golpe. Lo primero que hizo el caballero fué acudir al socorro de la jóven herida, y el asesino se aprovechó de la ocasion para emprender la fuga. Gracias á los auxilios que inmediatamente se prestaron á la victima, su estado no ofrece peligro. Aunque la herida es de alguna gravedad no es mortal.

Anuncia *El Reino* no sabemos con qué fundamento, que parece se ha adquirido ó va á adquirirse por el Estado una estension de terreno próximo á Madrid, para campo de instruccion y maniobras militares. Añade que el vendedor del terreno es el señor conde de Polentinos.

El diario *La Administracion militar* dice que han pasado á Santo Domingo los comisarios de guerra Sres. Llopis, y Lionetti, y que la administracion ha organizado dos medias brigadas de mulas para el buen servicio del ejército. En la Península se ha mandado que el comisario de segunda clase D. Faustino Lescura y Listro, que se halla de interventor administrativo de la maestranza de Cartajena, pase á continuar sus servicios á Trubia; que el de igual clase D. Bernardino Gauche y Duran, que sirve igual destino en la fábrica de Murcia; pa-e á la maestranza de Cartagena; y el de la propia clase D. Ramon Vivero y Ange, que tiene igual cargo en la fundicion de Trubia, pase al distrito de Granada; desempeñando interinamente la intervencion de la fábrica de Murcia, el mayor D. Mariano Lanzarote y Tomás.

A uno de nuestros colegas dicen de Málaga que tenemos en aquellas aguas seis buques de guerra españoles, que los concejales de Antequera presos y que están en comunicacion son tratados con suma deferencia, que la escuadra de Algeciras cruza por la parte de Levante y que siguen con gran regularidad los procesos relativos á los sucesos de Andalucía.

Con motivo de haber dicho un periódico médico de París que un hombre de una aldea habia curado de la hidrofobia, merced á unas ristas de ajos que devoró con ansiedad, escriben de Albarracín: «En un pueblo de la provincia de Teruel (la Puebla de Valverde) hace algunos años que otro hombre fué acometido de la rabia, y siendo encerrado en un cuarto donde no habia mas que una rista de ajos que quedó olvidada, el infeliz, en medio de su furor, la mascaró y la devoró enteramente,

de cuyas resultas, y sin otro medicamento, curó instantáneamente de tan terrible mal, habiendo tenido despues una larga vida.»

Desmintiendo el *Nord* de Bruselas el 28 las absurdas y falsas noticias con que el corresponsal de la *Independencia belga* en Madrid habia engañado á este periódico dice: «Pues bien, ahora resulta que todos esos pormenores son de la mas insignie falsedad. Un despacho que recibimos de Madrid declara que ni en ese dia ni en ningun otro el gobierno ha estado en el caso de tomar las medidas de que habla el corresponsal, y por consiguiente la inquietud que señala solo existia en su propio ánimo.»

En Castro-Urdiales se espera al señor don Lucio del Valle, que va comisionado por el gobierno de S. M. para estudiar la paralizada obra del cerramiento de los bequetos de Santa Ana. Aquellos naturales esperan que con la ida de persona tan idónea se realizarán en un término no lejano las obras necesarias para que Castro quede constituido en verdadero puerto de refugio, puesto que lo es hoy sin necesidad del arte, y debido únicamente á sus condiciones naturales.

Las noticias últimas de China que se tenían en Manila alcanzaban al 17 de mayo y eran las siguientes:

En Tientsin es muy activo el comercio y á nadie preocupa la proximidad de los rebeldes, que parece se dirigen á Pekin. Tambien se decia en Tientsin que habia estallado otra insurreccion en Mongolia. La dinastía Manchú acabará probablemente en el actual emperador.

Las fuerzas inglesas continuaban allí con visos de larga permanencia.

Las embajadas extranjeras siguen en Pekin sin inconveniente alguno. El palacio de la de Inglaterra es un edificio inmenso sobre un solar de 22,000 varas cuadradas.

Desertaban á los buques chinos muchos marineros ingleses y americanos, que sus jefes tratan con demasiada lenidad cuando los capturan. Los chinos les hacen grandes ofertas.

Muchas batallas entre imperialistas y rebeldes, pero sin resultado notable para ninguno de los dos partidos. Los generales chinos, que como es sabido son tambien doctores, abandonaban con frecuencia á sus tropas á pretexto de ejercicios literarios, con lo cual la corte de Pekin ya no estaba conforme, pues en una circular les recomiendan que no se dediquen á la literatura hasta que acabe la guerra.

El Sr. D. Severo Catalina, escribió y publicó no ha mucho un precioso libro titulado *La mujer*. Los hombres y las mujeres agolaban en poco tiempo la edicion, porque el libro del Sr. Catalina, ya lo hemos dicho es un precioso libro. Ahora acaba de hacerse la segunda edicion, y el Sr. San Martin, apreciador de la bellissima esencia de *La mujer* ha querido revestirla con todas las galas de la tipografía, lo que ha conseguido haciendo una hermosa obra tipográfica. Perdónenos el Sr. Catalina si hablamos de su libro, así como si dijéramos por el forro; pero si lo hicéramos de su espíritu no haríamos mas que añadir un pálido elogio á los muchos y brillantes que con tanta justicia ha merecido.

SS. MM. y AA. continuaban anoche en Santander sin novedad en su importante salud.

El maestro Paccini ha escrito una ópera nueva titulada *Belfegor*; la que será representada muy pronto en Florencia en el teatro de Pergola, donde se la espera con cierta ansiedad, pues se dice que *Belfegor* es la mejor obra escrita por aquel maestro.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma 30. **La gendarmeria pontifical ha preso en la frontera á varias personas que formaban partidas democráticas.**

El partido exaltado escita á los gaíses vecinos á que organicen una invasion en el Estado romano; pero las autoridades italianas se resisten á esta agresion. Se asegura que Francia ha enviado al Papa nuevas declaraciones de que se opondrá á cualquier empresa violenta.

Viena 30. **Circulan rumores de la disolu-**

cion de la Dieta de Hungría, que se considera como inevitable.

Zurich 30. **La Asamblea federal ha nombrado por 90 votos contra 135, miembro del Consejo federal al doctor Dubs presidente del Consejo de Estado del Canton de Zurich.**

Paris 30. **«La Patrie» desmiente terminantemente la noticia del envío de 30,000 fusiles á los reaccionarios napolitanos, noticia que habian dado varios periódicos. El mismo periódico desmiente que el general Goyon haya sido llamado á París.**

VIAJE DE SS. MM.

Continúan en Santander SS. MM. y AA. disfrutando de la mas completa salud, y recibiendo cada dia mayores pruebas del cariño de aquellos habitantes. Esto nos participa el telégrafo, sin que el correo ordinario nos dé nuevas noticias sobre las ya dichas. Únicamente hablan los periódicos de aquella ciudad de la segunda corrida de toros, á la que asistieron SS. MM. AA., permaneciendo en el palco régio hasta la lidia del sexto toro, y siendo victoreados con entusiasmo por el público que llenaba todo el local. Los baños de mar seguian siendo provechosos á las reales personas.

Con la misma fecha del 29 dice una carta de aquella ciudad:

«Ayer tarde SS. MM. y AA. honraron con su presencia la plaza de toros. Al presentarse en el palco régio, el público se levantó unánimemente, y descubriéndose rompió en un inmenso viva. La vista del príncipe de Asturias saludando al pueblo escitó como siempre el entusiasmo general.

En un palco se hallaban el prefecto y subprefecto del departamento de Bajos-Pirineos y el general comandante de dicha subdivision militar, que han venido á felicitar á SS. MM. en nombre del gobierno del emperador. Por indicacion de los galantes jóvenes de Santander, el simpático torero Gordito les brindó una suerte do banderillas; en que desplegó sumo lucimiento, y que los huéspedes extranjeros parecieron agradecer en estrecho, prodigándole vivos aplausos.

Se prepara la expedicion al Astillero de que hablé á Vd. anteriormente, y que promete ser una fiesta bellissima.

La familia real continúa sus paseos por los prados, segun espresion habitual de S. M. la Reina. Las aldeanas corren á su encuentro y ofrecen todos los dias á las reales personas lo mejor que tienen en sus pobres casas, ó producen sus pobres tierras. Un dia son hortensias que aquí adquieren dimensiones colosales; otro dia pollos, conejos, fratas; algunas veces con espresacion de que el obsequio sea para el mezcico que así llaman al príncipe.»

BOLSA DE MADRID DE AYER

Table with columns: cotización oficial, Cambios, Observaciones. Rows include: 3 cens. al contado, Id. á fin de mes, 3 dif. al contado, Efectos públicos, Id. á fin del mes, Id. á fin del próx. Amort. de prin., Id. de segun. ia., Personal, De abril de 4065, De junio de 2,000, De agosto de 2,000, Carreteras y sociedades, De marzo de 2,000, Obras públicas, Canal de Isabel II, Oblig. del Estado, Banco de España.

Camb.—Seb. Paris á 8 d. 5-18. S. Lond. á 90 49-60

Table with columns: Provincias, Dañ. p. Benef. Provincias, Dañ. p. Benef. Rows include: Alhacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaen, Leon, Lérida, Logroño.

ESPECTACULOS DE HOY

Circo de Paul.—A las 9 de la noche. Ejercicios ecuestres y gimnásticos. Circo de Price.—A las 9 de la noche. Ejercicios ecuestres y gimnásticos. Cícolrama.—Nueva espesion; desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche.

(1) El original dice: lui donna moralement deux souffets.

COMUNICADO

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Con esta fecha he dirigido al señor director del periódico La Iberia el remitido que le incluyo á continuación, esperando merecerle la diferencia de que le reproduzca en uno de sus próximos números.

Es de usted con esta motivo atento y seguro servidor Q. B. S. M. — El secretario del Banco, MANUEL DE NESTOSA.

Hoy 30 de julio de 1861.

Señor director del periódico La Iberia:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número correspondiente al día 23 del actual del periódico que Vd. dirige, y al hacerse cargo de la venta de 120 millones de reales de deuda diferida de propiedad del Banco, llevada recientemente á cabo por su administración, se afirma haberse cometido una manifiesta infracción de las leyes orgánicas y estatutos de dicho establecimiento.

La administración no puede dejar pasar esta especie tan ofensiva á los individuos que la componen sin el oportuno correctivo; y autoriza lo competentemente por aquella me apresuro á manifestar á Vd.:

1.º Que los 120 millones referidos procedían, no de compra hecha por el Banco, sino de una transacción verificada con uno de sus deudores en el año de 1850, que dió en pago valores, que fueron después convertidos en deuda diferida.

2.º Que dicha transacción, además de haber sido aprobada expresamente por el gobierno de S. M. en dicha época, lo estaba previamente en principio por el art. 6.º del real decreto de 7 de diciembre de 1849, en el cual no solo se autorizó al Banco para hacer transacciones ó acomodamientos con sus deudores por las obligaciones entonces vencidas, sino para recibir de ellos toda clase de valores, incluso bienes inmuebles, no obstante la esclusión que de ellos han hecho todas las leyes posteriores.

3.º Que si el periódico, cuya dirección se halla á Vd. confiada, se hubiera tomado la molestia de examinar los estados de situación que en los primeros días de cada mes se publican en la Gaceta oficial, hubiera constantemente visto figurar en ellos los mencionados títulos sin alteración alguna desde la época en que el Banco los adquirió, cuya sola circunstancia basta para alejar toda sospecha de que la actual administración, que sabe llenar sus deberes con fidelidad y estricta sujeción á las leyes, se ocupase en negociaciones de efectos públicos por estar prohibidas.

Y 4.º Que hasta para llevar á efecto la venta de dichos títulos ha solicitado y obtenido la competente autorización del gobierno de S. M., consignada en una reciente real orden.

Confiado en su imparcialidad y en el derecho á la vez, que concede la ley de imprenta, espero se servirá Vd. insertar esta aclaración en el número más próximo de su periódico, ofreciéndome de Vd. con este motivo muy atento y S. S. Q. B. S. M.—El secretario del Banco, MANUEL DE NESTOSA. Madrid 30 de julio de 1861.

NOTICIAS.

Santo de hoy.—San Pedro Advíncula.

Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ildefonso donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de reserva.—En la Capilla de Palacio, San Isidro, San Pedro, San Ginés, oratorio del Caballero de Gracia, habrá misa cantada con manifesto continuando en este último por la noche la novena de Santa Ana madre de Nuestra Señora.—Visitando alguna de las iglesias de monjas franciscanas de la Concepción Capuchinas, Descalzas Reales, Caballero de Gracia (junto á la puerta de Fuencarral), Recogidas, beaterio de San José, Santa Clara, en las Calatravas, San Francisco el Grande, capilla de la O. T., San Antonio del Prado, San Cayetano y San Pascual: desde hoy á visperas hasta mañana puesto el sol, rogando á Dios por los fines de la concesión se puede ganar el jubileo llamado de la Porciuncula tan á veces cuantas se practiquen las diligencias. Visita de la Corte

de comarcar de la de agosto, en los días y horas que se lo permita el servicio. Los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que por cualquier motivo se bailen en esta capital, la pasarán ante el comisario D. Diego Perez Baños. Los señores jefes y oficiales de reemplazo y excedentes de EE. MM. de plazas, la pasarán el día 5 á las tres de la tarde, en el archivo de las oficinas de administración militar, debiendo presentar los jefes y oficiales en comisión, los justificantes de revista de habilitados de su clase.

Paga.—Por la habilitación de reemplazo se avisa á los señores capitanes y subalternos, para que pasen hoy á recoger la paga de este mes, y el día 2 á los señores coroneles y tenientes coroneles.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Barcelona y Barbastró.—Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de Galicia, D. Zacarías Gonzalez.—Visita de hospital: Barbastró segundo capitán.—El general gobernador interino, La Cañada.

Cartas detenidas.—Lo están por falta de sellos en la administración del correo central, las recogidas de los buzones el día 28, y que iban dirigidas á Agapito Húeta, Santander; Antonia Royo, Santo Domingo; Antonio Falces, Cuevas de Vera; Eduardo Meric, Quinto; Gerastiza y compañía, Montevideo; José Cabezas, Casas de Reina; Juan Palomo, Urea de Santa María; Lucía S. de Cosgollon, Carabanchel alto; Miguel Sans y Serra, Barcelona; Manuel Martínez, Oteniente; Roque Paz Q., Oviedo; y Vicente Alvarez, Guatemala.

Subastas.—El 14 de agosto se verificará la de 3,300 varas de lienzo para el colegio de Desamparados de esta corte ante la junta provincial de Beneficencia de Madrid; el mismo día y ante la misma junta la de 1,400 varas de media lana rayada para el mismo establecimiento; el mismo día y ante la misma junta la de 1630 varas de terliz, de distintos anchos para el mismo establecimiento; el 2 la de la venta de varios géneros de algodón ante la administración de consumos y Aduanas de Madrid.

Vacante.—Por el gobierno civil de esta provincia se anuncia la vacante de la plaza de secretario de ayuntamiento de Boalo en 2,700 rs. por término de un mes.

Riñeron los compadres.—El día 28 hirió de gravedad un matrimonio en la calle de Ricardo, en Chamberí, á un cuñado suyo que fué curado en la casa de socorro, siendo conducidos los agresores á la cárcel á disposición del señor juez competente.

Osadia.—El día 29 fué puesto á disposición del señor teniente-alcalde de Palacio un sujeto por allanamiento y malos tratos á una mujer en la Cuesta de los Angeles.

Temperatura.—Anteayer continuó abatiendo el calor á los habitantes de esta coronada villa, habiendo señalado el termómetro de Reaumur 28,8 y el centígrado 36,9 como temperatura máxima á la sombra; al sol fué de 34,2 y 42,7 y la mínima 14,0 y 17,3. El cielo estuvo constantemente despejado y el viento fué vario. La evaporación en las 24 horas consistió en 10,3 milímetros.

Defunciones.—Han fallecido en esta corte, el Sr. D. Facundo Gómez Roca, doctor en jurisprudencia y doña Manuela Freire de Llanusa.

Desgracia.—El mismo día se halló gravemente enferma por tres guardias civiles, cerca del Puente Verde, una anciana, que fué conducida por los mismos á la ermita de San Antonio de la Florida, donde falleció á poco rato. Según parece, era una antigua sirvienta de una señora de Madrid.

Guía de jefes de familia.—Llamamos la atención de nuestros lectores, con el fin de que lean en el lugar correspondiente, el anuncio que lleva el mismo título que esta gaceta.

Nuevo circo.—Diez Las Novedades, que el capitalista Sr. Rivas está dispuesto á costear un Circo para el señor Ciuisselli, en la calle de Fuencarral, en el punto llamado Posos de la nieve, que tendrá la misma forma elegante del Circo de la Emperatriz, de París.

Subsistencias.—Anteayer entraron por las puertas de Madrid 3,510 fanegas de trigo; 382 arrobas de harina de id; 7,584 arrobas de carbon; 100 vacas,

que componen 20.739 libras de peso, y 836 carneros, que hacen 14.738 libras de peso. Mercado al por mayor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza, eran ayer: Carne de vaca, de 41 á 43 rs. arroba; id. de carnero de 41 á 43; id. de ternera, de 36 á 38; tocino añejo, de 74 á 76; jamón, de 87 á 107; aceite, de 58 á 60; vino, de 36 á 44; garbanzos de 34 á 44; judías de 24 á 30; arroz, de 30 á 36; lentejas, de 16 á 18; carbon, de 7 á 8; jabón, de 56 á 53; patatas, de 4 1/2 á 5 1/2.

Mercado al por menor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartos libra; id. de carnero, de 18 á 20; idem de ternera, de 34 á 46; tocino añejo de 28 á 30; jamón, de 38 á 40; aceite, de 20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzos de 10 á 16; judías, de 8 á 12; arroz de 10 á 14; lentejas, de 7 á 8; jabón de 20 á 22; patatas de 2 á 2 1/2.

Gracias.—Los bañistas en el rio Manzanares nos manifiestan su agradecimiento al señor alcalde-corregidor por haber dispuesto se riegue el paseo que conduce á la puerta de San Vicente, segun habíamos indicado á petición suya; pero haciendo observar que el beneficio sería completo si se regara mas temprano á las cinco ó á las seis por ejemplo, cuando el polvo y el calor son mas insufribles.

Aclaracion.—Habiendo procurado informarnos de la exactitud de la noticia que dimos hace pocos dias tomada de otro periódico, acerca del incendio que se decía haber tenido lugar estos dias en la fábrica de bugías de la Iberia sita en la calle de la Palma, hemos sabido que el hecho que tanto han abultado nuestros colegas no fué mas que una fuga de vapor de una de las calderas.

Jugadores.—El domingo se detuvieron en la Virgen del Puerto siete sugetos, por ocuparse en juegos prohibidos y varias clases de rifas.

Profesor de comercio.—En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores un anuncio por el cual ofrece un profesor de comercio sus estudios y experiencia á los que necesiten utilizarlos en las carreras mercantiles, pudiendo añadir nosotros por nuestra parte que el profesor á que se refiere el anuncio merece la confianza de padres, encargados ó estudiantes, por su laboriosidad y fácil método de enseñanza.

Reclamacion.—Los vecinos de la plazuela de Santa Ana nos suplican encarezcamos la necesidad y conveniencia de que el centro y acera izquierda de la misma se rieguen como las del Prado, Gorguera y plazuela del Angel, sin que sea admisible la escusa que parece han dado los representantes de la contrata á los que les preguntaban por qué no alcanzaba el riego á aquella parte, de que no estaba incluida esta parte de la poblacion en la especie contratada. Creemos que solo un descuido ó una mala inteligencia pueda privar á los vecinos de esta parte de la plazuela del beneficio que disfrutan los demas, y confiamos que el señor alcalde-corregidor remediará este descuido, tanto mas cuanto que es uno de los puntos mas concurridos y céntricos de la poblacion.

Se CEDE CON REBAJA EN SU precio un asiento de la sillacorre que debe ser el día 2 de agosto para Zaragoza. Darán riza n, calle de la Magdalena, núm. 19, duplicado, principal izquierda.

GUIA DE JEFES DE FAMILIA, tercera edicion, muy económica (pues consta de diez pliegos, y se venderá á cuatro reales si se elige el 15 de agosto, despues á 5) y notablemente mejorada.—El sábado próximo se pondrá á la venta, en las librerías de Morro, Publicidad, etc. En esta obra no solo se da noticia de todo cuanto un padre necesita saber acerca de mas de sesenta carreras para dirigir á sus hijos con acierto, sino de las variaciones que se proyectan en varias de ellas, inclusa la muy grande que tendrá lugar para el próximo curso en la SEGUNDA ENSEÑANZA.—A provincias se remite por correo certificado, y así no se ha perdido un solo ejemplar, á quien envíe 3 rs. (despues 6) ó once sellos de cuatro cuartos (despues trece) á autor D. Gregorio Torre-cilla, que habita calle de la Ballesta, número 1, principal.

NOTA.—Se encarga mucho á los padres, que no confundan esta obra con un libro que se anuncia así lo mismo, y que es una verdadera CALAMIDAD para quien lo tenga, segun se demuestra en la Guía.

LOS FIELES QUE EN LOS dias del Jubileo de la Porciuncula (1.º y 2.º de agosto), quisieran visitar la magnífica capilla de Nuestra Señora, llamada y vulgarmente del Obispo, en la plazuela de la Paja, con ánimo de ganar el Jubileo plenísimo que tiene esta capilla concedido, la hallará abierta en la tarde del jueves y todo el viernes, y además recibirán GRATIS una hermosísima estampa de Nuestra Señora de la Misericordia, la misma que en Rimini abrió milagrosamente los ojos en igual época del año anterior.

CLASES PREPARATORIAS para todas las carreras.—Se admiten matriculas en matemáticas, física y química, francés, inglés y gramática castellana. Darán razon, Vergara, 9, terceró derecha.

INTERESANTE A LOS DIRECTORES y alumnos de colegios.—Si algun señor director necesita un profesor de comercio, puede dirigirse á la

DE MEDIADOS A ULTIMOS DE AGOSTO saldrá de Valencia para la Habana directamente, la velera fragata Escolástica. Admite pasajeros que recibirán un esmerado trato, siendo eien duros el pasaje de popa y cincuenta el de proa. Sus consignatarios en Valencia, los Sres. Pons y compañía.—(Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.—Ages. 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Lóndres, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla. Carretas, 8, principal. Madrid.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS. Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género, facilitan la emision de la palabra y la masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREABOS. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja excede á toda elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

AVISO AL PUBLICO PARA DORMIR CON FRESCURA. En el almacén de curtidos de la calle de Santo Tomás, núm. 4, hay un gran surtido de jéles preparadas para camas, de diversos tamaños y precios, para poder dormir con comodidad en la presente estacion de calores.—(31 y 1.º)

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES. Calle del Desengaño, 10, principal. Establecida esta sociedad bajo la direccion de D. Isidoro M. de Villanueva con un Consejo de inspeccion y vigilancia, compuesto de personas de elevada posicion social y garantizada por

1.200,000 R. V. por diferentes conceptos; un parte trimestral que ha de pasarse al gobierno superior de la provincia; la solidaridad entre los individuos de otra asociacion Mutua, denominada Caja General de Descuentos y Fomento, cuyo director es don Manuel Gomez, y á quien por medio de un contrato entrega los capitales para que se los coloque respondiendo de ellos, ofrece el interés fijo por ahora de 14 por 100, siempre que las imposiciones se hallen entre 4 y 10,000 rs., y si cesiere de esa cantidad, el premio del dinero será objeto de un convenio entre partes.

No hay ninguna otra sociedad que se le asemeje. Es la primera que ha fijado el interés de los capitales, y dado responsabilidades tan positivas. La Caja de Descuentos está enteramente separada de la de Imposiciones, y una y otra garantizan sus giros y operaciones que en nada absolutamente se parecen á las demás fundadas sobre el crédito.

Horas de oficina, todos los dias de trabajo de once á dos, y los de fiesta de nueve á dos; en el establecimiento se darán los estatutos y cuantos mas pormenores se deseen.—(22, 27 y 29.)

BANCO DE ECONOMIAS. DEPÓSITO DE FONDOS CON INTERÉS CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIO EN MADRID, DESENGAÑO, 27. Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.

DELEGADO REGIO, DON CALISTO BORDONADA. Las garantías que establecen sus estatutos; los nombres de los señores elegidos por los impositores para el Consejo de inspeccion que el público conoce; la intervencion que tiene en los actos de la administración, particularmente en los arques colocacion de fondos, revision de cuentas y division de utilidades, guardando dos llaves de la caja general las cartas que todos los meses se dirigen á los socios expresivas del beneficio que les ha correspondido y extracto de su cuenta, la capitalizacion mensual de intereses; lo económico del medio por ciento que se cobra sobre las entregas, la facultad de imponer en todo tiempo hasta la ínfima cantidad de 10 rs. vii, la facultad de retirar el capital y utilidades, en todo ó parte, la reserva de todo derecho á los herederos por no correrse el riesgo de vida ni caducidad, y por último el considerable beneficio que se consigue para los imponentes, causa sin indudablemente del rápido desarrollo que obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.

Reales vellon. Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de mayo de 1861: 2.864.702.43 Id. hasta 7 de junio: 338.833.25

Total el 4 de junio de 1861: 3.203.535.68 BENEFICIOS. En la liquidacion de febrero, marzo, abril y mayo, se repartió á los señores impositores el interés efectivo de

UNO POR CIENTO MENSUAL quedando una considerable reserva. En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, complaciéndose en dar las mas satisfactorias esplicaciones.

Edit. D. Hilarión Zuloaga.—Impr. de LA CORRESPONDENCIA

callo de Capellanes, núm. 12. principal derecha, donde se le enseñan de mas pormenores. El mismo profesor se encarga tambien de dar lecciones particulares á los alumnos que se dedican con preferencia á los estudios mercantiles; y enseñará métodos fáciles, breves y sencillos, por medio de los cuales ha obtenido hasta el día veintajos resultados en la enseñanza.

El 1.º de setiembre próximo, si sus ocupaciones se lo permiten, comenzará un curso publico de enseñanza de comercio, pudiendo acudir á la espedida habitacion los que gusten matricularse, desde las diez hasta las doce de la mañana.

DON JULIO PAUCHET, Dentista de S. A. R. el duque de Anmale. Conservacion de los dientes y muelas careadas, orificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro.—(D.)

SE COMPRA TODA CLASE de papel del Estado y susas nacionales y municipales. Calle del Carmen, número 20, almacén de quincalla. (Julio 16, 17, 24 y 31. Agosto 7, 14, 21, 28. Set. 4, 11, 18, 25. Oct. 2, 9, 16, 23, 30. Nov. 6, 13, 20, 27. Diciembre 4, 11 y 18.)

DE MEDIADOS A ULTIMOS DE AGOSTO saldrá de Valencia para la Habana directamente, la velera fragata Escolástica. Admite pasajeros que recibirán un esmerado trato, siendo eien duros el pasaje de popa y cincuenta el de proa. Sus consignatarios en Valencia, los Sres. Pons y compañía.—(Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.—Ages. 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Lóndres, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla. Carretas, 8, principal. Madrid.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS. Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género, facilitan la emision de la palabra y la masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREABOS. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja excede á toda elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

AVISO AL PUBLICO PARA DORMIR CON FRESCURA. En el almacén de curtidos de la calle de Santo Tomás, núm. 4, hay un gran surtido de jéles preparadas para camas, de diversos tamaños y precios, para poder dormir con comodidad en la presente estacion de calores.—(31 y 1.º)

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES. Calle del Desengaño, 10, principal. Establecida esta sociedad bajo la direccion de D. Isidoro M. de Villanueva con un Consejo de inspeccion y vigilancia, compuesto de personas de elevada posicion social y garantizada por

1.200,000 R. V. por diferentes conceptos; un parte trimestral que ha de pasarse al gobierno superior de la provincia; la solidaridad entre los individuos de otra asociacion Mutua, denominada Caja General de Descuentos y Fomento, cuyo director es don Manuel Gomez, y á quien por medio de un contrato entrega los capitales para que se los coloque respondiendo de ellos, ofrece el interés fijo por ahora de 14 por 100, siempre que las imposiciones se hallen entre 4 y 10,000 rs., y si cesiere de esa cantidad, el premio del dinero será objeto de un convenio entre partes.

No hay ninguna otra sociedad que se le asemeje. Es la primera que ha fijado el interés de los capitales, y dado responsabilidades tan positivas. La Caja de Descuentos está enteramente separada de la de Imposiciones, y una y otra garantizan sus giros y operaciones que en nada absolutamente se parecen á las demás fundadas sobre el crédito.

Horas de oficina, todos los dias de trabajo de once á dos, y los de fiesta de nueve á dos; en el establecimiento se darán los estatutos y cuantos mas pormenores se deseen.—(22, 27 y 29.)

BANCO DE ECONOMIAS. DEPÓSITO DE FONDOS CON INTERÉS CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIO EN MADRID, DESENGAÑO, 27. Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.

DELEGADO REGIO, DON CALISTO BORDONADA. Las garantías que establecen sus estatutos; los nombres de los señores elegidos por los impositores para el Consejo de inspeccion que el público conoce; la intervencion que tiene en los actos de la administración, particularmente en los arques colocacion de fondos, revision de cuentas y division de utilidades, guardando dos llaves de la caja general las cartas que todos los meses se dirigen á los socios expresivas del beneficio que les ha correspondido y extracto de su cuenta, la capitalizacion mensual de intereses; lo económico del medio por ciento que se cobra sobre las entregas, la facultad de imponer en todo tiempo hasta la ínfima cantidad de 10 rs. vii, la facultad de retirar el capital y utilidades, en todo ó parte, la reserva de todo derecho á los herederos por no correrse el riesgo de vida ni caducidad, y por último el considerable beneficio que se consigue para los imponentes, causa sin indudablemente del rápido desarrollo que obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.

Reales vellon. Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de mayo de 1861: 2.864.702.43 Id. hasta 7 de junio: 338.833.25

Total el 4 de junio de 1861: 3.203.535.68 BENEFICIOS. En la liquidacion de febrero, marzo, abril y mayo, se repartió á los señores impositores el interés efectivo de

UNO POR CIENTO MENSUAL quedando una considerable reserva. En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, complaciéndose en dar las mas satisfactorias esplicaciones.

Edit. D. Hilarión Zuloaga.—Impr. de LA CORRESPONDENCIA